

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de Digitelsa S.A

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Digitelsa y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 22 de Agosto y el 31 de Diciembre de 2001.

Durante el ejercicio económico de 2001, la compañía no tuvo ingresos, por lo que esperamos en el 2002 obtener resultados positivos para la empresa.

En cuanto a problemas jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole, ni con empleados, ni por ningún otro concepto.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, em honor a la verdad.

Atentamente,

Sr. Francisco Zenck Vela
GERENTE GENERAL

20 FEB. 2003

